

Coqueteando con la paz

Yuliana Paola Latorre Cardenas

**Universidad de Caldas
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**

Maestría en Estudios de Género y Educación para la Sexualidad

Electiva de construcción de paz: “La justicia transicional de la JEP: aportes para la paz”

Profesoras. Diana Esperanza Carmona & Jessica Castaño Urdinola

Junio de 2026

Mencionó una participante en el evento conmemorativo *Memoria Malva*, al que asistí el 30 de mayo de 2026 en Villavicencio, ciudad en la que nací y crecí en mis 24 años de vida. Allí, apenas recientemente, he comenzado a notar y participar -aunque sea como asistente- en movimientos de transformación social. Confieso que el Conflicto Armado en Colombia y el Proceso de Paz los he proyectado ante mis ojos como una bestia salvaje a la cual nunca he sabido cómo acercarme, no por rechazo o repulsión, sino por temor a su inmensidad y por la escasa información que tenía sobre ella.

Desde el colegio he tenido una conciencia básica de esta realidad, entendiendo que nos atañe a todas las personas. Gran parte de nuestra cultura e identidad se encuentra permeada por el conflicto, transformando incluso a quienes, como yo, no hemos sido víctimas directas ni hemos sentido en carne propia sus daños. Su presencia ha sido siempre evidente en mi vida y en la lectura de la realidad que he construido. Sin embargo, desde que inicié la Maestría en Estudios de Género y Educación para la Sexualidad (MEGES), me he acercado con cautela y respeto. Incluso tras cursar la electiva de Justicia Transicional, siento que mi piel apenas ha rozado la humedad de una brisa salada que viaja miles de kilómetros desde el mar hasta perderse en los llanos donde habito.

En algunas clases de la maestría y especialmente en esta cátedra, he comenzado a acercarme a esa bestia salvaje, que ahora percibo más como criatura que como monstruo. Ya no la veo tan abrupta, aunque sigo considerándola exorbitante, sin inicio ni fin, pues lamentablemente muchas personas se niegan a dejar de alimentarla con sangre. El proceso de cicatrización se interrumpe constantemente y el panorama resulta devastador. Como menciona Gustavo Gallón (2024) en su libro *A rajatabla*: “si hiciéramos un minuto de silencio por cada víctima, tendríamos que callar durante 17 años” (p.54), reflejando así la profundidad de los cortes que atraviesan el país. En este acercamiento siento que apenas coqueteo con la paz, tanteando sus bordes sin lograr aún abrazarla plenamente, como quien se aproxima con respeto y temor a una presencia demasiado vasta.

¿Qué he podido observar como primer vistazo del conflicto? rupturas y dolor. Víctimas en cada esquina: jóvenes, adultxs, personas mayores, niñeces. Sin olvidar la tierra, los animales y la naturaleza, que no son simplemente daños colaterales, sino receptores de violencia que han encarnizado directamente la destrucción (Álvarez, 2026). A mi juicio, han sido reducidos a las sobras del proceso de restauración. Aun así, reconozco que las instituciones no logran abarcar ni

quiera las necesidades principales de las víctimas humanas; pensar en la restauración de lo no humano parece un sueño demasiado alto, y me hace sentir, en cierta medida, desconsiderada frente a los logros y avances que ya se han alcanzado. Como psicóloga, reconozco que estas violencias no sólo fracturan cuerpos y territorios, sino también subjetividades y lazos comunitarios, dejando secuelas invisibles que rara vez son atendidas en los procesos de reparación. Por consiguiente, no profundizaré más en este tema, pero dejo la provocación sobre la necesidad de redirigir parte de la atención hacia quienes no pueden expresar sus lesiones de manera tradicional.

Entonces, ¿sobre qué temas quiero reflexionar? La respuesta está en la cita que abrió este escrito, y la complemento con la reflexión que nos compartió el profesor Juan Pablo Mejía -en la clase del 29 de mayo del 2026- al señalar que como sociedad vivimos en un infierno, pero podemos decidir si nos acoplamos a este o si nos arriesgamos a mirar con cuidado qué cosas se desajustan y les abrimos espacio (citando a Calvino, 2018). Distingo la corrosión que ha infertilizado el país y los corazones que lo sostienen, pero también el esfuerzo de muchas personas por encontrar grietas que permitan el resurgimiento de las flores y la desnaturalización del infierno que hemos habitado por décadas. Mediante la construcción de entes gubernamentales como la Comisión de la Verdad, la Jurisdicción Especial para la Paz, la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, entre otras.

Concretando acciones movilizantes como la justicia transicional, buscando transformar, construir y sostener la paz, garantizando la verdad, memoria y no repetición: componentes vitales para la restauración de una Colombia enferma que, como expresa Gallón (2024), puede ser curada. Por tanto, la participación de todos los roles involucrados -víctimas, victimarios, estado y sociedad- debe ser conjunta, en colectivo, pues sólo de esta forma, lograremos construir *paz*. Más que un derecho de pocos, es un deber y responsabilidad de todas las personas. Entendiéndola no como ausencia de conflicto, sino como un pacto social vivo que transforma situaciones de desigualdad y exclusión.

Adicionalmente, desde la MEGES, me concedo señalar un gran elefante en la conversación: los cuerpos que han sido instrumentalizados como métodos de control territorial. Cuerpos leídos como enfermos, dañados o peligrosos, que deben ser corregidos y sometidos (Colombia Diversa, 2022). Me refiero a mujeres, personas con diversidad sexual, y/o racializadas, denigradas en un marco de violencia de género, colonial, racista y clasista, con el fin de enviar mensajes contundentes que representen la soberanía, el poder y la dominación de los grupos armados. La

violencia hacia estas personas no solo marca individualmente, sino que también disciplina a toda la comunidad mediante prácticas que humillan, aterrorizan y desmoralizan (Segato, 2014).

Sin embargo, el capítulo étnico y las medidas de género presentan el mayor rezago de implementación en comparación con los demás puntos de los acuerdos de paz (Gallón, 2024). Esta realidad resalta la urgencia de adoptar un enfoque interseccional que integre territorio, género, diversidad sexual, etnia y raza en la construcción verdadera de la paz. Pensar en ello me consterna, pues evidencia que las heridas más profundas siguen abiertas y que los cuerpos históricamente castigados continúan siendo relegados. La paz, entonces, no puede limitarse a un discurso abstracto, debe encarnarse en la reparación concreta de quienes han sido sistemáticamente invisibilizados.

Este panorama enlaza directamente los factores psicosociales que abordo en mi proyecto de investigación sobre mujeres privadas de la libertad, especialmente en relación con los delitos vinculados a la feminización de la pobreza. Allí se revela que la guerra no concluye con el silencio de las armas, persiste en los cuerpos castigados y en las vidas que se vuelven desechables, reproduciendo las mismas lógicas de exclusión y disciplinamiento que atraviesan el conflicto armado. La paz, en este sentido, se convierte en la posibilidad de hacer visibles esas heridas y de sembrar memoria en territorios donde la justicia en muchos casos no llega, prevaleciendo en mayor medida el castigo.

Me atraviesa una rabia dolida, entrelazada con aflicción, pues lo anterior muestra que los cuerpos históricamente vulnerados siguen siendo reducidos a objetos de sanción y olvido. Desde mi lugar como psicóloga y estudiante de la MEGES, insisto en que la paz debe atender también las dimensiones emocionales y psicosociales, puesto que reparar los cuerpos castigados implica sanar las subjetividades y vínculos comunitarios que sostienen la vida. Este escrito busca honrar las semillas cultivadas en medio de la muerte y abrir grietas en el infierno para que brote la memoria. La paz no es un horizonte abstracto, sino la posibilidad de que los cuerpos y territorios castigados dejen de ser desechables y se reconozcan como campos vivos de resistencia y reexistencia. Y aunque hoy apenas me atrevo a coquetear con la paz, ese gesto se convierte en una forma de convocarla, de invitarla a encarnarse en nuestras luchas y en los territorios que aún esperan justicia.

Referencias

Álvarez, G. (2026). *Daños invisibles. La violencia contra animales en el conflicto armado en Colombia (2017-2026)*. Unidad de Investigación y Acusación.

https://www.jep.gov.co/JEP/documents1/Dan%CC%83os%20invisibles.%20La%20violencia%20contra%20animales%20en%20el%20conflicto%20armado%20en%20Colombia.pdf?fbclid=PAZnRzaARUmXdleHRuA2FlbQIxMQBzcnRjBmFwcF9pZA8xMjQwMjQ1NzQyODc0MTQAAaeWawdAyhgBLuKVS9PbN-9mNg5emGIY3bMM1tTOAWRI9x4d_p5yS7Kvd8njcw_aem_P-12TY-QTMNeaRtSTS0KzA

Colombia Diversa. (2022, abril 13). *¿Quién nos va a contar?: Tras la verdad de lo que pasó a personas LGBT en el conflicto colombiano* [Video]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=6CnqhZ7I3fY>

Gallón, G. (2024). *A rajatabla. Síntesis comentada de los hallazgos y recomendaciones del informe de la comisión de la verdad*. Editorial Mi casa.

Segato, R. L. (2014). *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*. México: Pez en el árbol.